

**PROGRAMACIÓN
DE
AUDICIÓN Y LENGUAJE**

I.E.S. Sierra de Guadarrama/ Dpto. Orientación/ Audición y lenguaje
Curso 2008-2009
Prof. María Muñoz Silgo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	
2. OBJETIVOS.....	
3. METODOLOGÍA.....	
4. TEMPORALIZACIÓN.....	
5. EVALUACIÓN.....	
6. MATERIALES.....	

1. INTRODUCCIÓN

El programa de Audición y Lenguaje, de forma general, acogerá alumnos con dificultades en el área del lenguaje estableciendo prioridad en el tratamiento a los alumnos/as con N.E.E. Además, a aquellos que presenten dificultades de comunicación y lenguaje tanto a nivel oral como escrito y que surjan a partir de la primera evaluación y de otras posteriores, detectados por el profesorado como alumnos con necesidad de apoyo en AL.

Se atienden a 8 alumnos con las siguientes patologías:

- Hipoacusia
- Dislexia
- Retraso del lenguaje
- Disgrafía
- Disortografía

2. OBJETIVOS GENERALES

De forma general, cada alumno tendrá una programación individualizada adaptada a sus necesidades.

La actividad se va a centrar en las siguientes dos vertientes:

1. En relación a los alumnos:

- Prevención de necesidades educativas en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Detección de las necesidades en el área comunicativo-lingüística tanto oral como escrita de aquellos alumnos que se han escolarizado en el centro y que el equipo docente ve la necesidad de que reciban apoyo.
- Intervención directa con los alumnos e indirecta a través de pautas y orientaciones a tutores y padres, de forma individual o en pequeño grupo, para favorecer la expresión oral en general y la corrección de los déficits específicos existentes, así como la adquisición y reforzamiento de las habilidades lecto-escritoras.

2. En relación a los profesores:

- Establecer mediante reuniones, relaciones de coordinación para lograr una adaptación en todos los ámbitos de éstos alumnos.
- Colaborar con los profesores de área en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales
- Entregar a los tutores el horario en el que estos alumnos recibirán el apoyo de AL.
- Orientar a los tutores y profesores implicados, en la intervención educativa de éstos alumnos, facilitándoles estrategias educativas así como bibliografía y material siempre que lo soliciten.
- Reuniones semanales con el Departamento de Orientación para revisión y seguimiento de los alumnos diagnosticados de integración.

3. En relación a los padres:

- Realizar reuniones con los padres para informarles de la evolución pedagógica y actividades que se llevan a cabo en el aula con sus hijos, así como para recabar información y darles pautas y orientaciones que les sirvan de ayuda en la superación de las dificultades que presenten sus hijos.
- Pedirles colaboración y participación en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las actuaciones irán dirigidas a:

1. Desarrollar al máximo las capacidades comunicativas y lingüísticas de los alumnos con n.e.e., para llegar a utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. En algunos casos será necesario trabajar las siguientes variables:

- Atención y seguimiento de instrucciones.
- Habilidades psico-lingüísticas
- Razonamiento y pensamiento lógico.
- Presentación de forma ordenada y limpia de las actividades.
- Mantenimiento de actitudes positivas y activas hacia el trabajo escolar.
- Motivación y autoestima aceptando sus posibilidades.

3. Favorecer el uso de las bases funcionales de la comunicación:

- Discriminación auditiva
- Vocalización
- Aspectos prosódicos: entonación y ritmo

4. Desarrollar las dimensiones del lenguaje:

4.1 Forma

- Fonología
 - Discriminación auditiva.
 - Conciencia fonológica, síntesis y deletreo.
 - Expresión de ideas, sentimientos, órdenes, preguntas e intercambios comunicativos.
- Sintaxis
 - Conciencia silábica.
 - Análisis del significado de la palabra para llegar a su estructura morfológica.

- Comprensión de la secuencia y las relaciones entre las partes de las oraciones (longitud media de una frase, categorías gramaticales, análisis sintáctico).
- Comprensión y estructuración de frases y textos.
- Construcción de enunciados donde se manejen estructuras sintácticas básicas y los diferentes elementos que las conformen

4.2 Contenido

- Amplitud del vocabulario (representación, denominación, definición de objetos y asociación semántica)
- Adopción de un contenido para ese vocabulario (descripción, comparación, comprensión de palabras, frases y textos y relaciones, categorías y conciencia semántica.

4.3 Uso

- Funciones comunicativas del lenguaje: denominación y narración.
- Capacidad conversacional: turnos de palabra, inicio y mantenimiento de un tema.
- Organización el discurso.
- Introducción los aspectos rehabilitados en el lenguaje habitual.

5. Tratar las dificultades presentes en la lecto-escritura, tales como:

- Dificultades espacio-temporales.
- Disgrafías
- Disortografías.
- Automatizar la lectura de palabras conocidas
- Interiorizar las correspondencias de los fonemas y grafemas.
- Comprensión escrita y emisión de forma escrita de mensajes funcionales y adecuadamente contruidos.

7. Estimular y utilizar adecuadamente el lenguaje oral y escrito de forma expresiva y comprensiva.

8. Mejorar las capacidades cognitivas y sociales de los alumnos para contribuir a su integración.

9. Motivar al alumno al mantenimiento de unas normas de convivencia durante las sesiones y actitudes de respeto hacia sus compañeros, para llegar a alcanzar una competencia social y ciudadana, en la que puedan comprender la realidad social en que vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio crítico.

3. METODOLOGÍA

- **Principios de intervención**

Teniendo en cuenta que se va a trabajar con alumnos con n.e.e. nos basaremos en unos principios básicos:

1. La metodología será activa y participativa por parte de los alumnos.
2. Utilizar técnicas de intervención multisensoriales.
3. La realización de actividades “funcionales” para fomentar aprendizaje significativo y asegurar la generalización de los mismos.
4. Partir siempre de los conocimientos previos y de las posibilidades de los alumnos intentando a su vez potenciar el esfuerzo y la constancia.
5. La realización de las distintas actividades deberán ser motivadoras para todos los alumnos en general y así mejorar su predisposición para cumplir los objetivos marcados.
6. Los objetivos se desarrollarán con un orden de dificultad creciente, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias y situaciones en las que se encuentren los alumnos en cada momento.
7. Coordinación con todos los profesionales que incidan en la educación del alumno: padres, orientadoras, tutores, profesor de P.T. etc. Para recibir información de distintas fuentes, trabajar en una línea lo más común posible y asegurar la participación de la familia como forma de avanzar en los aprendizajes.

- **Espacios**

Los apoyos se darán fuera del aula de referencia, en un aula de dimensiones adecuadas pero compartida con una profesora de compensatoria.

- **Agrupamientos.**

La rehabilitación se llevará cabo en pequeños grupos o individualmente dependiendo de las necesidades de los alumnos y de la jornada de trabajo de la maestra de AL (jornada reducida), suponiendo, éste último hecho, una barrera profesional para dar calidad a la intervención logopédica y conseguir los objetivos marcados.

Los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de los horarios son: la prioridad a los alumnos de integración de la modalidad de tipo B, atención a los alumnos de la modalidad de tipo A valorados por la orientadora, mismo nivel de competencia curricular ó patología y el horario del aula de referencia, respetando las áreas en las que se puede lograr una mayor integración.

4. TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones son de cincuenta minutos. La frecuencia o número de sesiones que recibirá el alumno/a será de una, dos ó tres semanales según las necesidades de cada alumno pudiendo ser modificado en cualquier momento en función de la evolución o necesidades del alumno.

El horario de la profesora se desarrollará en tres días a la semana, ya que tiene jornada reducida. Su horario ha sido elaborado teniendo en cuenta:

- La preferencia de las clases de lengua y literatura y/o asignaturas que no interfieran de manera significativa para el desarrollo educativo del alumno.
- El número de sesiones que recibe cada alumno, que dependerá del grado de afectación y necesidades, variando entre 1 y 3 sesiones, de forma individual o en pequeño grupo.
- Se reservan horas en el horario para la programación del trabajo, necesidades del centro educativo, las reuniones con los padres y el departamento de orientación.

4. EVALUACIÓN

La evaluación será continua y flexible, realizándose un seguimiento de cada alumno por parte de los profesores de área y profesores de apoyo para evaluar la evolución, retroceso o estancamiento del alumno y así adecuar la adaptación curricular de cada uno de ellos.

Los procedimientos empleados serán:

- Entrevista con los padres
- Entrevista con los tutores
- Observación sistemática diaria del alumno/a mediante lenguaje espontáneo y lenguaje dirigido
- Aplicación de pruebas específicas.

Se informará a los padres de los avances y logros conseguidos, personalmente cuando la situación lo requiera y trimestralmente, mediante un informe de los objetivos trabajados y el nivel de consecución de los mismos.

El servicio de logopedia está abierto al intercambio de alumnos según las necesidades que éstos presenten, así como a la posibilidad de variar la composición de los integrantes del mismo, según se produzcan bajas o nuevas incorporaciones al programa.

5. MATERIALES

Los materiales que se utilizarán en el aula de AL, estarán adaptados a las necesidades de cada uno de los alumnos y de los aspectos a trabajar en cada momento. Se emplearán materiales de otras etapas educativas, cuadernillos de refuerzo, fichas específicas que serán fotocopiadas en el centro considerándose como material escolar y material específico de logopedia como barajas de cartas, lotos fonéticos, juegos...

En dicho aula se dispone de una impresora y un ordenador, en relación al cual se procurará hacer el mayor uso posible de las nuevas tecnologías de las que disponemos en el centro adaptadas a su nivel, para poder beneficiarnos de su utilización y de su carácter motivador para los alumnos.